

INFORME AL DESPACHO: -MONTERIA, JULIO 6 DE 2023

Hago saber que de la respuesta allegada a través del correo institucional por COLPENSIONES visible en el pdf31 del expediente digital, relacionado con la emisión del cálculo actuarial solicitado mediante oficio 1811 del 21 de junio de 2023 visible en el pdf29. Provea.

**JAMITH RICARDO VILLALBA
SECRETARIO**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
MONTERIA-CÓRDOBA**

**RADICADO No.230013105002- 2018-00081-00
CLASE DE PROCESO: Ejecutivo Laboral Continuación Proceso Ordinario
DEMANDANTE: GRISELDA PEREZ DIAZ
DEMANDADO: GAMAL SAS**

JULIO SIETE (07) DE DOS MIL VEINTITRES (2023).

Visto el informe secretarial, se ordenará poner en conocimiento a la parte demandante y demandada el contenido de la comunicación enviada por COLPENSIONES relacionada con la emisión del cálculo actuarial solicitado a esa administradora, dando respuesta a lo solicitado a través del oficio 811 de junio 21 de 2023, en consecuencia, se

ORDENA:

PÓNGASE en conocimiento de las partes demandante y demandada el contenido de la comunicación enviada por COLPENSIONES relacionada con la emisión del cálculo actuarial solicitado a esa administradora, dando respuesta a lo solicitado a través del oficio 811 de junio 21 de 2023, para si es del caso dentro del término de ley, se pronuncien al respecto.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
KAREM STELLA VERGARA LOPEZ
JUEZA**

DNC

Firmado Por:
Karem Stella Vergara Lopez
Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **56952ac1daecd474c33fe851f84b131301f7a67b73ac5a95bdd16704a0267513**

Documento generado en 07/07/2023 12:14:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>